

# ELECCIONES SINDICALES DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

## EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL. ALEGACIONES O RECLAMACIONES

De conformidad con las funciones atribuidas por el artículo 74.3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, esta Mesa Electoral, atendiendo al calendario electoral aprobado el pasado 16 de octubre de 2023, acuerda la exposición del censo electoral provisional.

Asimismo, informa que el censo electoral provisional permanecerá expuesto en los tablones de anuncios de las Direcciones de Área Territorial desde el día 31 de octubre hasta el día 5 de noviembre de 2023. El censo electoral podrá consultarse por las personas interesadas a través del portal personal +educación (comunidad.madrid/servicios/personal-educacion), siguiendo la ruta “Otro personal docente”, “Elecciones sindicales”, “Información sobre las elecciones sindicales del profesorado de Religión (2023)”.

Las alegaciones o reclamaciones al censo electoral se presentarán desde el día 31 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2023 y dirigidas a la Mesa Electoral a través de la siguiente dirección de correo habilitada al efecto: **mesaelectoralreligion@madrid.org**

El Presidente de la Mesa:

**SALAS XIMELIS**  
ANTONIO -  
Firmado digitalmente  
por SALAS XIMELIS  
ANTONIO -  
Fecha: 2023.10.30  
13:59:48 +01'00'

D. Antonio Salas Ximelis

La Secretaria de la Mesa:

**AFKIR AFKIR**  
HANAN -  
Firmado digitalmente  
por AFKIR AFKIR  
HANAN -  
Fecha: 2023.10.30  
13:32:18 +01'00'

D.<sup>a</sup> Hanan Afkir Afkir